TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL RECURRENTE (DEMANDADOS) AREA LABORAL

Hoy veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a la parte RECURRENTE (DEMANDADOS) para que PRESENTEN LOS ALEGATOS POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 20 de noviembre de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día veintiocho (28) de noviembre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
RAD: 54-518-31-12-002-2022-00038-01 APELACION SENTENCIA Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA	ORDINARIO LABORAL	BENILDA RODRÍGUEZ GÓMEZ	PORVENIR Y COLPENSIONES VINCULADO: PROTECCIÓN	PARTE DEMANDADAS Se inserta el auto de fecha 20 de noviembre de 2023 consulta en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior–de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	22 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	28 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

El ESCRITO DE ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

-Una vez vencido el TRASLADO por el término de cinco (5) días, (28 de noviembre de 2023), a las seis (6:00) de la tarde,

- Al día siguiente la Secretaría Fijará el traslado conforme al artículo 110 del CGP, por el término de un (1) día vencido éste, (29 de noviembre de 2023).

- Al siguiente día (30 de noviembre de 2023) se correrá traslado por el término de cinco (5) días a la otra parte (Demandante) del escrito de ALEGATOS presentado por la parte demandada.

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandada al email que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria